

## CIRCULAR

LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (**INJUPEMP**), NOTIFICA A TODOS LOS EMPLEADOS EN GENERAL QUE EN CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA Y DANDO CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO INTERNO, SE RECUERDA QUE SE DEBE DE ASISTIR AL LUGAR DE TRABAJO PORTANDO LA VESTIMENTA ADECUADA PARA MOSTRAR UNA BUENA IMAGEN DE LA INSTITUCION PARA LA QUE SE LABORA, INCLUSIVE PARA EL DIA VIERNES SE AUTORIZA EL USO DE JEANS NORMAL SIN ROTURAS, NI DECOLORADOS, CAMISA SEMIFORMAL, CAMISETAS CON MANGAS TIPO POLO, ZAPATOS SEMIFORMALES (NO TENIS, NI SANDALIAS); AL MISMO TIEMPO SE LE RECUERDA AL PERSONAL PERMANENTE QUE DEBE PORTAR EL CARNET QUE NOS IDENTIFICA COMO EMPLEADOS DE ESTE INSTITUTO. Y DE NO CUMPLIR CON LO REGLAMENTADO, SE PROCEDERA DE ACUERDO A LEY.

TEGUCIGALPA, MDC., 8 DE ABRIL DEL 2015.

FAVOR TOMAR NOTA DE LO ANTERIOR.

  
*ABOG. VERONICA MARISOL AGUILAR*  
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

C: Archivo  
Blanca